



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.11.02.000.2020.00197.00
QUEJOSA: CARMEN CECILIA CASTELLANOS MANCILLA
INVESTIGADOS: DR. GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA
DR. SANTOS ELIECER PINZON
MAGISTRADO: DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INVESTIGADO DR. GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA Y EL DEFENSOR CONTRACTUAL DEL DR. SANTOS ELIECER PINZÓN DÍAZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA SANCIONATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 11 DE ABRIL DE 2024.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 3 DE MAYO DE 2024 8:00 A.M.
Vence: 6 DE MAYO DE 2024 4:00 P.M.

Bucaramanga, tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró DPO



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2021.01470.00
QUEJOSA: HENDER GIOVANNY GONZALEZ GONZALEZ
INVESTIGADA: DRA. CLELIA JUDITH HURTADO GOMEZ
MAGISTRADO: DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA INVESTIGADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA SANCIONATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 11 DE ABRIL DE 2024.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 3 DE MAYO DE 2024 8:00 A.M.
Vence: 6 DE MAYO DE 2024 4:00 P.M.

Bucaramanga, tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró DPO



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

TRASLADO A NO APELANTES

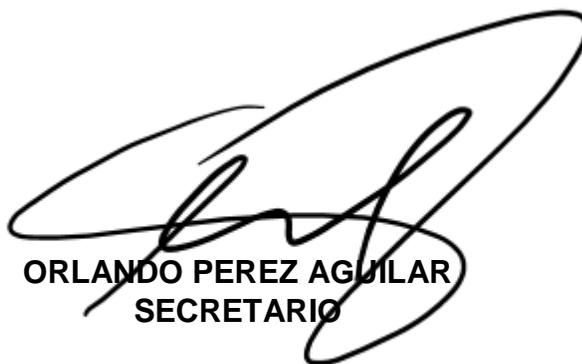
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2021.00939.00
QUEJOSA: SANDRA MILENA QUINTERO
INVESTIGADO: DR. TILSON ACOSTA AGUAS
MAGISTRADO: DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INVESTIGADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA SANCIONATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 11 DE ABRIL DE 2024.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 3 DE MAYO DE 2024 8:00 A.M.
Vence: 6 DE MAYO DE 2024 4:00 P.M.

Bucaramanga, tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró DPO